Señores Dn. Fernando Yuañez Alferez Mayor y
Dn. Miguel Muñoz Ortega, a quienes se encarga
que en nombre de la Villa hagan participe
todo quanto contiene este Decreto en la
parte que mira a esta Determinacion, a dho.
Señor Cura y Clero, y de lo q. confieran, resuel-
ban y aquerden de un consentimiento de par-
te a la Villa, para ir proporcionando, y en caso
de tomar resolucion, para los recursos com-
nientes se haga justificacion de todas las
causas que han motivado este Decreto, y
mas si se tubieren presentes, para ocurrir
en ellas ante su Mag.d y Señores de su Real
Supremo Consejo de Castilla.
Con lo qual se acabo este Ayuntamiento y lo firmo
el Señor Alcalde Mayor y Señores Capitulares
de que nos los escrivanos damos fee.

Dn. Joachin de Amaya
Dn. Fernando Yuañez
Dn. Juan Ybañez
Dn. Fran.co Sanchez Amaya
Dn. Joseph Ortega Orluño
Dn. Bar.me Sanchez Amaya
Dn. Ant.o Ortega Muñoz
Miguel de Ortega Martinez

Ayuntam.to de 1.o de Abril

En la Muy Noble muy Leal
y fidelissima Villa de Yuay sala capitular
de ella a Primero de Abril de mill setezientos
quarenta y dos se juntaron los S.res Conse.o
Justicia y Regim.to de ella a saver el S.r Lic.do